

MÁSTER OFICIAL EN BIOÉTICA

Responsable: Prof. Dr. D. Pablo Martínez de Anguita

master.bioetica@urjc.es

Tfno.: 91 488 8893

I. FICHA TÉCNICA

Máster Oficial en Bioética: Código 6030

Universidades/Organismos Participantes:

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Lugar: ALCORCÓN.

Orientación: ACADÉMICO E INVESTIGADOR

Duración del Máster: DOS CURSOS ACADÉMICOS

Nº de Plazas Ofertadas: PLAZAS LIMITADAS

Nº de Créditos ECTS: 120 ECTS

Horario: TARDE

Modalidad de impartición: Combina docencia presencial con seminarios, trabajos, tutorías y otras técnicas docentes.

Nº mínimo de créditos por periodo lectivo: 30 ECTS

Requisitos de admisión: Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Diplomado o equivalente, o acreditar haber cursado un mínimo de 180 créditos ECTS los alumnos con titulación española o estar en posesión de título de grado o equivalente para los alumnos con titulación extranjera. Se completará el número de plazas por orden de solicitud.

II. OBJETIVOS

Este Máster tiene como objetivo general, adquirir un conocimiento objetivo e interdisciplinar de la Bioética y la capacidad para investigar en esta materia.

Y como objetivos específicos:

* Sentar las bases filosóficas y antropológicas para abordar problemas éticos desde una perspectiva de la bioética personalista, sobre la que se explicita la inviolabilidad o indisponibilidad de cualquier vida humana, desde el primer instante de su existencia, es decir, su concepción, hasta su expirar natural.

* Adquirir los conocimientos suficientes de ciencia básica que permitan entender los problemas bioéticos.

* Conocer y reflexionar sobre la legislación nacional, internacional y supranacional existentes en materia de Bioética.

* Ofrecer la posibilidad de una cierta especialización a través de la optatividad dentro del amplio campo de conocimiento de la Bioética en cuatro áreas: Medicina, Medios de Comunicación, Doctrina Social de la Iglesia y Economía.

Desarrollar un trabajo de investigación tutelado que aporte nuevos conocimientos en Bioética.

III. INTRODUCCIÓN

El campo de la Bioética constituye una de las constantes de todas las Ciencias de la Vida. Hoy no se entiende el abordaje de ninguna de estas ciencias, sin estudiar los aspectos éticos que la caracterizan.

La resolución de cualquiera de los múltiples problemas que presentan las Ciencias de la Vida lleva aparejado el estudio ético, sin el cual resulta imposible encontrar soluciones integrales a los interrogantes de estas ciencias.

Por tanto, el conocimiento y la actualización en los aspectos éticos resulta imprescindible para el profesional que quiera aproximarse y adoptar actitudes sólidas ante la realidad de cualquiera de las Ciencias de la Vida. Especialmente miembros de Comités de Bioética, Profesores de Universidad, de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, y Formadores en general.

El Máster cuenta con el asesoramiento técnico de la Profa.Dra.Dña. Mónica López Barahona, y cuenta con la colaboración del C.E.U. – San Pablo de Madrid.

IV. ESTRUCTURA

El programa se desarrolla en una serie de materias que tratan de dar respuesta al carácter interdisciplinar de la Bioética. El programa articula sus pilares de obligatoriedad y troncalidad en:

- a) una sólida fundamentación filosófica

- b) un análisis exhaustivo desde las áreas de conocimiento de las ciencias experimentales y de la salud de los grandes bloques temáticos de la Bioética
- c) Una revisión completa y especializada de la influencia en el Bioderecho de la actualidad Bioética.

Por otra parte, en el tercer y cuarto módulo en el programa del Máster se ofrece una optatividad que trata de cubrir la influencia de la Bioética en cuatro áreas de conocimiento (Medios de comunicación, Medicina. Economía y Doctrina Social de la Iglesia).

V. PLAN DE ESTUDIOS

CODIGOS	ASIGNATURAS	SEMESTRE	TIPO	Nº DE ECTS
6000752	INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA	1º	OB	6
6000753	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	1º	OB	6
6000754	BIOÉTICA Y FINAL DE LA VIDA	1º	OB	3
6000755	BIOÉTICA Y COMIENZO DE LA VIDA	1º	OB	6
6000756	DERECHO Y COMIENZO DE LA VIDA	1º	OB	6
6000757	PRÁCTICAS BIOÉTICA ESPECIAL	2º	OB	6
6000758	ANTROPOLOGÍA	2º	OB	6
6000759	ÉTICA Y MORAL	2º	OB	6
6000760	BIOÉTICA Y CUIDADOS A LOS ENFERMOS	2º	OB	3
6000761	DERECHO Y FINAL DE LA VIDA	2º	OB	6
6000762	BIOÉTICA MEDIOAMBIENTAL	2º	OB	6
6000763	BIOÉTICA Y DERECHO	3º	OB	6
6000764	PRÁCTICAS BIOÉTICA FUNDAMENTAL	3º	OB	6
6000765	AMOR Y FAMILIA	3º	OB	6
6000766	DERECHO E INVESTIGACIÓN	3º	OB	6

6000767	BIOÉTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN I	3º	OP	6
6000768	BIOÉTICA Y MEDICINA I	3º	OP	6
6000769	BIOÉTICA Y ECONOMÍA I	3º	OP	6
6000770	BIOÉTICA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA I	3º	OP	6
6000771	BIOÉTICA Y SOCIEDAD	4º	OB	6
6000772	PRÁCTICAS DE BIOJURÍDICA	4º	OB	6
6000773	BIOÉTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN II	4º	OP	6
6000774	BIOÉTICA Y MEDICINA II	4º	OP	6
6000775	BIOÉTICA Y ECONOMÍA II	4º	OP	6
6000776	BIOÉTICA Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA II	4º	OP	6
6000777	MEMORIA DE INVESTIGACIÓN	4º	OB	12

Para el Curso 2008/2009, solo se activarán las Asignaturas de Primer Curso.

¡ IMPORTANTE !

No olvides consultar la página web:

http://www.urjc.es/programas_postgrado/index.html

En ella encontrarás toda la información necesaria.

PROFESORES Y COLABORADORES:

A continuación tienes un listado de algunos de los profesores que participan y colaboran en el Master de Bioética de la Universidad Rey Juan Carlos

- Prof. Dr. D. José Carlos Abellán. Profesor de Bioética, Teoría y Filosofía del Derecho de la Universidad Francisco de Vitoria
- Prof. Dr. D. José Ángel Agejas Esteban. Profesor Adjunto de Humanidades de la Universidad Francisco de Vitoria
- Profa. Dra. Dña. Teresa Cid. Profesora del Instituto de Humanidades de la Universidad San Pablo - CEU
- Profa. Dra. Dña. Maria Isabel Encinar Del Pozo. Profesora del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid
- Profa. Dra. Dña. Blanca López Ibor. Jefe de Servicio de la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica del Hospital de Madrid Montepríncipe.
- Profa. Dra. Dña. Mónica López Barahona. Directora Científica de Vitacord y Miembro del Consejo Pontificio para la Vida
- Prof. Dr. D. Ramón Lucas Lucas, L.C. Catedrático de Antropología Filosófica de la Pontificia Universidad Gregoriana
- Prof. Dr. D. Pablo Martínez de Anguita D Huart. Profesor de Tecnología de Medio Ambiente de la Universidad Rey Juan Carlos y del John Paul II Institute for Theology and Environmental Studies.
- Profa. Dra. Dña. M^a Ángeles Martín Rodríguez. Profesora del Instituto de Humanidades de la Universidad San Pablo – CEU de Madrid
- Prof. Dr. D. Félix Muñoz. Profesor del Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica de la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales. De la Universidad Autónoma de Madrid
- Prof. Dr. D. Juan Carlos Miangolarra Page. Catedrático E.U. del Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física y Vicerrector de Clínica Universitaria y Relaciones Institucionales Hospitalarias
- Profa. Dra. Dña. Elena Postigo Solana. Profesora del Instituto de Humanidades de la Universidad San Pablo – CEU de Madrid.
- Prof. Dr. D. Juan Pérez Soba Diez del Corral. Vicedecano de la Facultad de Teología de la Universidad de San Dámaso
- Prof. Dr. D. Jesus Poveda de Agustín. Profesor Asociado del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Profa. Dra. Dña. Africa Sendino Revuelta. Profesora del Departamento de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid
- Prof. Dr. D. Jose Miguel Serrano Ruiz-Calderón. Profesor del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. D. Jesus San Román. Profesor del Área de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud I de la Universidad Rey Juan Carlos.

- Profa. Dra. Dña. Francisca Tomar Romero. Profesora de Antropología de Departamento del CC. Histórico Jurídicas y Humanísticas la Universidad Rey Juan Carlos
- Profa. Dra. Dña. Maria Dolores Velarde. Profesora Asociada de la Universidad Rey Juan Carlos y Presidente de la Red Europea de Política Familiar (IPF European Network)